



LA POLÍTICA ÚTIL POLITIKA ERABILGARRIA





JORNADA DE TRABAJO SOBRE ENKARTERRI





Porque sabemos que el futuro no espera sino que se construye, llevamos a cabo unas jornadas de trabajo en la Casa del Pueblo de Muskiz en las que compartimos experiencias, diagnósticos y estrategias para la circunscripción de Enkarterri

PLENO ORDINARIO



GOYO ZURRO

Impuesto sobre Estancias Turísticas

Las Juntas Generales aprobaron definitivamente el proyecto de Norma Foral que regula el nuevo Impuesto sobre Estancias Turísticas en los municipios de Bizkaia. La implantación de este nuevo tributo local de carácter obligatorio será efectivo a partir del uno de enero de 2027. Los ayuntamientos podrán aplicar tasas diarias de entre 0,50 euros y 7 euros a quienes nos visitan en función del tipo de municipio y la clase de establecimiento.

Durante su intervención, el portavoz socialista, Goyo Zurro, dijo que “cuando una actividad económica adquiere cierta dimensión, es lógico preguntarse cómo se financian los servicios públicos asociados a ella, cómo se financian necesidades adicionales de limpieza, de mantenimiento urbano, de movilidad, de seguridad, de conservación del espacio público o de sostenibilidad ambiental. Y la realidad es que, estos costes, hoy, los asumen fundamentalmente los ayuntamientos. Y son los vecinos y vecinas de Bizkaia, a través de los recursos municipales y de sus impuestos, quienes terminan financiando esas necesidades adicionales”.

“Defendemos -añadió- que quienes disfrutan temporalmente de esos servicios públicos, contribuyan con una pequeña parte a sostenerlos porque cuando hablamos de un visitante que realiza un gasto medio importante durante su viaje, resulta difícil sostener, seriamente, que una aportación limitada por estancia, vaya a condicionar su decisión de visitar Bizkaia”.

PLENO ORDINARIO



ALBERTO ÁLVAREZ

Modificaciones en el IRPF para las unidades familiares

El pleno también dio el visto a la toma en consideración para modificar el artículo 98 del IRPF en relación con la tributación conjunta para padres y madres con descendientes que tengan custodia compartida.

En este punto, el apoderado socialista, Alberto Álvarez, indicó que, si en la reforma fiscal aprobada el año pasado, se identificaran situaciones que requirieran ajustes, se estudiarían, como es habitual, siempre dentro del objetivo general definido para la tributación conjunta. “Y esta modificación se enmarca en este contexto, respetando el objetivo de la justicia fiscal con el tratamiento equitativo e igualitario, ante capacidades económicas que se pueden entender como equivalentes”.

Así, “planteamos ajustar la normativa en dos elementos: entendiendo que contribuirá a una mayor equidad y a mejorar la seguridad jurídica de los contribuyentes: amoldando la carga de la prueba de cara a justificar el mantenimiento económico exclusivo de una sola persona progenitora, adoptante o acogedora, y la existencia de un umbral por debajo del cual se consideraría que el mantenimiento económico es exclusivo”.

“En este supuesto, y en el caso de las custodias exclusivas se determinará, en línea con las referencias marcadas por el Consejo General del Poder Judicial, un importe de la pensión de alimentos por debajo del cual se entendería que el mantenimiento económico, es exclusivo”, argumentó

PLENO ORDINARIO



ISATXU BERGES

Energía renovable en infraestructuras forales

El último pleno ordinario de este curso político también abordó la situación de la energía renovable en las infraestructuras forales.

El apoderado del Grupo Socialista, Isatxu Berges, indicó que la transición energética no consiste únicamente en producir electricidad más limpia, “sino también en disminuir su consumo; consiste en ganar autonomía, crear empleo industrial y garantizar un futuro sostenible para las próximas generaciones. Y en ese camino, España, Euskadi y Bizkaia están llamadas a ser protagonistas”.

En este punto, recordó que la aprobación de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética constituyó el marco jurídico fundamental para la descarbonización de la economía española.

Así, indicó que entre sus objetivos destacan: la neutralidad climática para 2050, la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el impulso de las energías renovables, y el fin de nuevas autorizaciones para exploración y explotación de hidrocarburos. Fue esta la primera ley climática integral de España.

Además, explicó que, tras la invasión de Ucrania, España impulsó varias medidas para contener los precios energéticos como bonificaciones al combustible, refuerzo del bono social eléctrico, y las ayudas a consumidores vulnerables.

PLENO ORDINARIO



ANA BERTA CAMPO

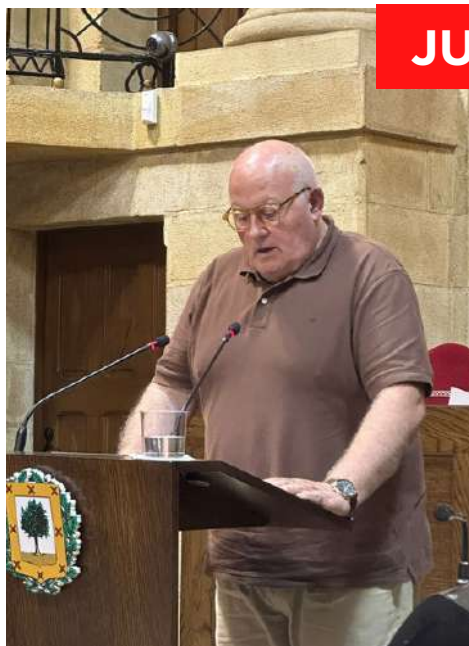
Plan estratégico de discapacidad y actividad física y deporte

El Plan estratégico de discapacidad y actividad física y deporte en Bizkaia fue uno de los asuntos sometidos a debate durante la sesión plenaria. Así, la juntera de PSE-EE Bizkaia, Ana Berta Campo, indicó que “cuando hablamos de deporte y discapacidad, no hablamos solo de actividad física, hablamos de derechos, de inclusión y de oportunidades reales de participación en la vida social. Y ahí siempre nos van a encontrar: del lado de las políticas públicas que refuerzan el estado del bienestar, que eliminan barreras y que amplían derechos”.

La iniciativa salió adelante tras recibir el visto bueno a la enmienda transaccional que planteamos. “Nuestra propuesta no se queda en la planificación, sino que avanza hacia la acción. Proponemos medidas concretas, aplicables desde ya, que refuerzan el sistema deportivo y lo hacen más accesible. Un enfoque basado en la mejora continua, en la coordinación institucional y en el conocimiento directo de las entidades y de las personas afectadas. Sabemos que hay retos pendientes, y que todavía existen barreras que dificultan el acceso pleno al deporte, y que hay que eliminarlas. Y sabemos que tenemos que seguir llegando a más personas”.

“Pero también sabemos que el camino más eficaz para hacerlo es el que refleja la enmienda transaccional: el de la colaboración y el acuerdo, el del trabajo conjunto con entidades y federaciones, el de la escucha activa a la ciudadanía, y el de la mejora continua basada en el conocimiento”.

PLENO ORDINARIO



JUAN OTERMIN

Dependencia y discapacidad

El apoderado socialista Juan Otermin subió a la tribuna para debatir sobre la situación del sistema de dependencia y discapacidad en Bizkaia. “Cuando hablamos de dependencia y discapacidad no hablamos de expedientes ni de estadísticas; hablamos de personas, de familias y de ciudadanos que necesitan apoyo para desarrollar su vida con dignidad y autonomía. Por eso, compartimos una premisa básica: cualquier demora, cualquier dificultad de acceso a un recurso o cualquier necesidad no suficientemente atendida debe preocuparnos y ocuparnos. También compartimos que nos enfrentamos a un desafío de gran magnitud. El envejecimiento de la población y el aumento de las situaciones de dependencia están incrementando la demanda de apoyos y servicios en toda Europa, en todo el Estado y también en Bizkaia”.

Además, manifestó que el debate de fondo no debería centrarse en si existen o no dificultades porque “todos sabemos que existen. La cuestión es cómo respondemos a ellas. Y nuestra posición es clara: más inversión social, más recursos, más profesionales y una mejora permanente de los servicios públicos porque el desafío demográfico de las próximas décadas exigirá reforzar nuestro sistema de cuidados y prepararlo para atender a un número cada vez mayor de personas”.

“Ahí encontrarán siempre al Grupo Socialista. Defendiendo el fortalecimiento de los servicios públicos. Defendiendo la mejora continua de la atención. Y defendiendo que las políticas sociales se evalúen con datos, con rigor y con responsabilidad institucional”, finalizó.

PLENO ORDINARIO



El pleno también abordó otros asuntos como la tributación de los beneficios extraordinarios de las empresas energéticas. “Cuando hay beneficios extraordinarios en sectores regulados o con elevada capacidad de traslado de costes, el sistema fiscal debe reaccionar, pero siempre con seguridad jurídica, coordinación institucional y diseño técnico correcto. Desde una posición socialdemócrata, no se trata de proteger rentas extraordinarias sin más, sino de garantizar que una parte razonable de esos beneficios contribuya al sostenimiento del esfuerzo colectivo, especialmente en contextos de crisis energética o geopolítica, pero esa contribución debe hacerse con instrumentos estables, bien definidos y compatibles con el marco estatal y europeo”.

Por otro lado, la cámara vizcaína debatió sobre el impulso al comercio tradicional. “Compartimos la preocupación por la situación que atraviesa una parte importante del comercio tradicional en Bizkaia porque, cuando cierra una tienda, no desaparece únicamente una actividad económica. También desaparece vida en nuestros barrios, relaciones de confianza, empleo y cohesión social. Por eso creemos que el comercio local merece apoyo institucional y merece políticas públicas eficaces”.

Por último, también se abordó la situación del visón europeo. “Apostamos por eliminar la presencia de Visón Americano de aquellos emplazamientos donde sería aconsejable la reintroducción de Visón Europeo, y por identificar los emplazamientos más apropiados para dicha reintroducción, así como colaborar con el MITECO y así poder recuperar esta especie”.

“ZERO” VIOLENCIA SEXUAL



La Diputación Foral de Bizkaia anima a disfrutar este verano de unas fiestas “Zero”, es decir, con un 0% de violencia sexual y un 100% de diversión, igualdad, libertad y respeto. La Teniente de Diputada General y Diputada Foral de Empleo, Cohesión Social e Igualdad, Teresa Laespada, destacó que “la libertad sexual de las mujeres no puede ser cuestionada”, tampoco en los momentos de diversión y fiesta. “Como cada verano, es tiempo de encontrarnos con alegría. Por eso el lema de esta campaña es que en Bizkaia elegimos Fiestas Zero. Unas fiestas con 0% de violencia sexual para poder disfrutar de un 100% de diversión”, insistió.

A su juicio, estamos en un momento en el que hay que aceptar “Zero excusas” a la hora de que se intenten recortar los derechos y libertad sexual de las mujeres. “Por ello, invitamos a los chicos a ser aliados, al igual que lo venimos haciendo en las últimas campañas, a divertirse de igual a igual. Y, sobre todo, a unirse a nosotras en el reproche de las actitudes violentas y acosadoras, a sumarse a las manifestaciones de rechazo frente a las agresiones sexuales, a demostrar a otros hombres que no hay diversión si hay violencia”.

Una campaña de sensibilización será llevada a las fiestas de nuestro Territorio Histórico para rechazar las agresiones sexuales aprovechando el concepto de las bebidas sin azúcar o alcohol. La campaña cuenta con una canción propia, titulada ‘Gau onena’, del grupo Sweet Rage

TRANSPORTES, MOVILIDAD Y TURISMO

LA MEJOR MOVILIDAD NACE DE LA POLÍTICA DE PROXIMIDAD



También en Güeñes, el PSE-EE trabaja desde esa convicción. La labor de nuestros concejales resulta esencial para trasladar a las instituciones forales las prioridades del municipio y lograr que las inversiones respondan a las necesidades reales de las vecinas y vecinos. Su conocimiento del territorio y su contacto permanente con la ciudadanía permiten impulsar actuaciones que generan un impacto positivo duradero.

Un ejemplo de esa colaboración institucional es el nuevo Itinerario Verde de Sodupe, impulsado por el Ayuntamiento de Güeñes con financiación del Departamento de Transportes, Movilidad y Turismo de la Diputación Foral de Bizkaia, que ha destinado 409.585 euros a la recuperación de un tramo del antiguo ferrocarril de La Robla.

Durante la visita institucional al municipio, la diputada foral de Transportes, Movilidad y Turismo, Sonia Pérez Ezquerro, destacó que «recuperamos una infraestructura histórica para ponerla al servicio de la ciudadanía, generando nuevos espacios para caminar, desplazarse en bicicleta y disfrutar del entorno de forma sostenible».

Las grandes transformaciones empiezan muchas veces con una conversación en un ayuntamiento, con una propuesta de un concejal o con una demanda vecinal

La política útil es precisamente esa: la que escucha, prioriza y convierte las necesidades de la ciudadanía en proyectos que mejoran su día a día.

“DE LO VIVIDO. MEMORIAS POLÍTICAS”



Páginas llenas de historia, lucha y compromiso, que nos recuerdan de dónde venimos para saber hacia dónde vamos.

Presentación por parte de la Fundación Ramón Rubial del libro de Alicia Ayala “De lo vivido. Memorias Políticas”, con Patxi López y Eider Gardiazabal.

REGULARIZACIÓN INMIGRANTES



En la Agrupación de Cruces, realizamos varios encuentros con la ciudadanía sobre el proceso de regularización de inmigrantes que impulsa nuestro Gobierno: una medida necesaria para garantizar derechos.

PREMIOS ODS



En los Premios ODS, que tienen como objetivo dar visibilidad y reconocer la labor de personas, empresas y organizaciones que contribuyen en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

FIESTAS LEIOA



Las fiestas patronales de nuestros pueblos son un buen momento también para acompañar a nuestros vecinos y vecinas. Momentos más distendidos que aprovechamos para seguir haciendo equipo

Casa de Juntas de Abellaneda
Último pleno de este curso
político



socialistasvizcainos.com



[socialistas vizcainos](https://www.facebook.com/socialistasvizcainos)



[pse_bizkaia](https://www.instagram.com/pse_bizkaia)



[@psebizkaia](https://www.x.com/psebizkaia)



[socialistasvizcainos](https://www.tiktok.com/socialistasvizcainos)